

## INFORME DEL COMISARIO

PARA: **ACCIONISTA DE SOLORZANO & AVILA EXPORTADORA DEL MAR EVVERFISH S.A.**

**FECHA: ABRIL 20 DEL 2019.**

Con la finalidad de que la junta general de Accionistas de **SOLORZANO & AVILA EXPORTADORA DEL MAR EVVERFISH S.A** pueda cumplir con lo dispuesto en el Art. 231 de la ley de compañías, someto a nuestra consideración y aprobación en la Junta General, el informe sobre la revisión efectuada a los estados financieros y sus anexos al año 2018.

Para la elaboración del presente informe, me he sometido a las atribuciones y obligaciones que la ley de compañía, en su artículo 279 faculta a los comisarios designados.

1.- He revisado los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

2.- La revisión fue efectuada mediante pruebas que respalden las cifras y revelaciones en los estados financieros. Por lo que se efectuó pruebas de cumplimiento de la administración de **SOLORZANO & AVILA EXPORTADORA DEL MAR EVVERFISH S.A** en relación a la siguiente:

- Cumplimiento por parte de los Administradores, y de todas las resoluciones de la junta General de Accionistas.
- Cumplimiento en cuanto a los libros de actas de la junta general de accionistas talonarios y libros de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad que se lleven y conserven de conformidad con las disposiciones legales.
- Que la custodia y conservación de bienes y activos de la compañía sean adecuados.
- Los estados Financieros sean de acuerdo a normas internacionales de información financiera (NIIF) y provienen de los registros contables de la compañía.

3.- No se presentó ningún incumplimiento significativo de las obligaciones de **SOLÓRZANO & AVILA EXPORTADORA DEL MAR EVVERFISH S.A** por parte de la administración como agente de retención.

4.- De la revisión efectuada no se ha detectado en los procedimientos de control interno de la empresa, omisión de asuntos en el orden del día de las Juntas Generales de Accionistas.

Sin otro comentario al respecto, me suscribo.

Atentamente

**Victor López A**  
INGENIERO

-----  
Ing. Victor H. López Anchundia

C.I. 1304649328